

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando acuerdo de inicio de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2011/2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del acuerdo de inicio de los siguientes expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071, Sevilla. Teléfonos 955 064 406 o 955 064 238.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2011/2012.

Interesado/a	Curso	Número Expediente reintegro
SERGIO CORREA HERNÁNDEZ	2011-2012	132410/001419
FRANCISCO JAVIER MORA BERNAL	2011-2012	132410/001438
CRISTINA JIMÉNEZ GIRÁLDEZ	2011-2012	132410/001440
MERCEDES MARÍA LEYTON GONZÁLEZ	2011-2012	132410/001132
ABEL CASTILLO GARRIDO	2011-2012	132410/001156
JOSÉ MIGUEL TORRES GARCÍA	2011-2012	132410/001470
JULIÁN MORALEDA HERRERÍA	2011-2012	132410/000638
JOSÉ GALLARDO MATEOS	2011-2012	132410/001334
RAFAEL NAVARRO ALMAZÁN	2011-2012	132410/000606
BRANDON STEVEN PEREA VELASCO	2011-2012	132410/001029
INMACULADA CONCEPCIÓN LÓPEZ PEÑA	2011-2012	132410/001394
CRISTIAN MONROY RODRÍGUEZ	2011-2012	132410/001395
ESTEFANÍA MÁRQUEZ VEGA	2011-2012	132410/001407
DANIEL NÚÑEZ ORDÓÑEZ	2011-2012	132410/000549
JUSTO ALORS LEÓN	2011-2012	132410/000553
VERÓNICA FERNÁNDEZ RUANO	2011-2012	132410/001557
ÁNGELA ISA QUESADA	2011-2012	132410/001433
MARÍA DE LOS ÁNGELES DE LAS CASAS GALLEGO	2011-2012	132410/001444
MARTÍN GUILLERMO GARCÍA	2011-2012	132410/000368
ARANCHA CAMPOS SANTOS	2011-2012	132410/000688
ROCÍO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	2011-2012	132410/001043

Interesado/a	Curso	Número Expediente reintegro
PATRICIA SÁNCHEZ GALVÍN	2011-2012	132410/000940
MANUEL GARCÍA AVILÉS	2011-2012	132410/001538
PATRICIA MARÍN SALAS	2011-2012	132410/000359
ADRIÁN CAMACHO CARRERO	2011-2012	132410/000628
CARLOS JAVIER MARTÍN MONTERO	2011-2012	132410/001135
DANIEL GONZÁLEZ DE LAS HERAS	2011-2012	132410/001025
FRANCISCO MANUEL ARENILLAS LIS	2011-2012	132410/000523

Sevilla, 22 de septiembre de 2015.- La Directora General, Cristina Saucedo Baró.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»